

SEXO, IDENTIDAD Y POLÍTICA DE CUERPO. MOVIMIENTO SOCIAL PIERNAS CRUZADAS UNA PROPUESTA DE AFIRMACIÓN GLOBAL DE GÉNERO (BARBACOAS, NARIÑO, COLOMBIA)

Avance de Investigación

Grupo de Trabajo No. 20 Sociedad civil: protestas y movimientos sociales

Claudia Mercedes Jiménez Garcés¹

Resumen

El sexo, la identidad y la política son elementos discursivos del cuerpo y del movimiento de las piernas cruzadas, que se convierte en la expresión simbólica del lugar de lo político. Esta posibilidad se manifiesta en las necesidades de reconocimiento como territorio en un escenario de exclusión de la vida nacional por la inexistencia de una vía principal de comunicación, tensión que provoca en las mujeres la posibilidad de simbolizar a través de su cuerpo, de su sexo y de su identidad cultural, una definición de género a partir de la noción del lugar y de lo político. Esta ponencia es un encuentro teórico entre pensadores sobre el tema de género y su relación con las demandas de la modernidad y de la globalización, bajo la pregunta ¿es el cuerpo un lugar político?

Con el objetivo de comprender la noción de cuerpo como representación de política y de identidades colectivas, esta reflexión invita a autores como Verana Stolcke, Wendy Harcourt, Arturo Escobar y Braidotti bajo la mirada de pensadores de la modernidad y de la diversidad cultural y política. Se presenta ésta ponencia de avance de investigación, que aborda las tensiones de la globalización en torno a la construcción del concepto de género y de la participación política en las particularidades de la realidad bajo la definición de los nuevos movimientos sociales, representados en las piernas cruzadas de las mujeres de Barbacoas al sur del departamento de Nariño en Colombia.

Palabras Claves: Cuerpo, Subjetividades y ofensivas modernizadoras

A Manera de Introducción: Desencantos de la Modernidad y Movimientos Sociales

La necesidad de lo moderno se presenta en la postura de la negación por el pasado que limitaba la libertad como condición ideal del sujeto, de sus derechos, de sus particularidades y de sus subjetividades. Hegel, como uno de los pensadores de la modernidad ha descubierto que uno de sus principios es la subjetividad, como la posibilidad de relación del sujeto consigo mismo. La idea de la modernidad, es un auto-creación y auto-regulación, que le permita la autonomía de sus acciones. Pero en este derecho de contenerse en sí misma provocó lo que Luhmann y Beck llaman riesgos, esos que limitarían gran parte de las promesas de la vida moderna en una sociedad del bienestar y de la libertad pero a la vez fragmentada por condiciones de capital. ¿Qué pasaría entonces con esa modernidad?, ¿Porqué cayó en sus desencantos?

Los riesgos y los desencantos comenzaron una nueva relación, el riesgo de la libertad para la propiedad privada con los límites de acceso al mercado laboral. Frente al riesgo entonces se crean fisuras que el hombre necesita controlar y profesa para ello medios como el poder y el dinero, que a la vez que incluye en el mundo moderno hace brecha para aquellos en los que las reparticiones llegaron

¹ Socióloga Universidad de Nariño, Especialista en Educación, Cultura y Política UNAD, Especialista en Género y Políticas Públicas FLACSO Argentina, Maestrante en Género, Sociedad y Políticas FLACSO Argentina. Docente e Investigadora Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Colombia. Nariño. San Juan de Pasto. claudia.jimenez@unad.edu.co.

tarde o nunca aparecieron. Si se comprende que la modernidad es una antítesis, se podría pensar que en ella misma se cargan elementos de cohesión y de libertad, y este escenario permite la asistencia de los desencantos, unas fuerzas ocultas dentro de la globalización como espectro de la modernidad, que movilizan las conciencias colectivas, la creación de nuevos paradigmas y de aprendizajes colectivos; y que Wagner (2000) llama ofensivas modernizadoras desde abajo y que se comprenden como acciones “desencadenadas a menudo por pequeños grupos con unas determinadas expectativas, mientras que otros grupos, con frecuencia mayoritarios, conocen con menor exactitud los efectos de la modernización, depositan en ella, al menos a corto plazo, escasas expectativas y actúan en su contra, o lo harían si dispusieran del correspondiente poder y conocimiento” (p. 59).

1. Movimiento de las Piernas Cruzadas: Elementos de Ofensivas Modernizadoras en el Desencantamiento Moderno

La modernidad ha provocado desde sus fisuras el nacimiento de movimientos sociales, como el de las piernas cruzadas, que logra definir como una acción colectiva que busca el cambio, la solución de demandas y la estimulación de una movilización que se enmarca en la posibilidad de un nuevo discurso, de un nuevo tratado moderno. Las transformaciones sociales en este nuevo sistema social, con sus propias fisuras, van de la mano del papel de los movimientos sociales que buscan poner de manifiesto la negación de las promesas de la modernidad. El movimiento de las piernas cruzadas se presenta como una ofensiva modernizadora que lucha por la búsqueda de una inclusión al sistema social; que moviliza desde la identidad local, el cumplimiento de las promesas de la comunicación a través de una condición vital que les permita hacer parte de la vida nacional, una búsqueda que se ha quedado en manos de las mujeres y de la representación de su cuerpo como territorio político.

Las relaciones de poder en Barbacoas se ha centrado sobre las formas de dominación de la vida familiar de los hombres y por los olvidos de las responsabilidades de un estado de bienestar social que ha definido la cotidianidad de la región. Esta condición provoca la necesidad de cambios desde la identidad colectiva hasta las transformaciones cotidianas de la vida familiar, aquí aparece el primer desencanto. El segundo se presenta en la vida moderna de la región, es que como gran parte de las regiones fronterizas de Colombia, se encuentra en el híbrido de la tradición y la modernidad, que exige la formación de una ciudadanía que construya nuevos discursos, reglas sociales y paradigmas de acción no solo frente al estado sino frente a sus vecinos territoriales y a su propia comunidad. Es precisamente en este punto, donde el movimiento de las piernas cruzadas, se define como una ofensiva modernizadora desde abajo, porque logra la estructuración de una nueva dinámica del poder, vinculando desde sus acciones, el cumplimiento de las funciones de un estado que aunque alude al bienestar se requiere que fije de manera clara la protección de sus derechos colectivos como económicos y sociales.

El tercer desencanto, es que gran parte de las mujeres, y gracias a los procesos de socialización, han sido preservadoras de pautas de aprehensión de la realidad que recrea una primera forma de comprender el mundo, a pesar de sus resistencias. Pero como bien lo plantearían Berger y Luhmann, es posible una negociación intersubjetiva, que es lo que les ha permitido a las mujeres Barbacoanas crear nuevos mundos en la existencia que salvan esas nuevas formas de ver la realidad, de un empoderamiento para la preservación de la identidad social y del enfrentamiento a los cambios de un ambiente desconocido y hostil es decir, de su capacidad para hacer parte de un nuevo mundo. Las mujeres que fueron excluidas de la experiencia moderna, al igual que otros grupos sociales como los niños y los adultos mayores, se presentan ahora a modo de nuevos agentes modernizadores que se separan de los discursos hegemónicos y se convierten en sujetos de acción, logrando ubicar las tensiones modernas para descubrir en los criterios de autoridad y de poder, discursos nuevos desde sus propias cotidianidades. En este sentido la negación a las generalidades de derechos, a la masculinidad

del discurso a los intereses particulares de hacer realidad, ha provocado hacer de su cuerpo un agente de lo político.

Para Giddens citado por Beriain (1996), la modernidad ha dado una nueva faz y las contradicciones se han hecho globales, como las relaciones cotidianas se han hecho planetarias. Aquí se presenta el cuarto desencanto, las ofensivas modernizadoras en el mundo de la globalización desde la mirada del movimiento de piernas cruzadas ha tomado elementos de participación como el uso de las redes sociales y de los instrumentos de comunicación modernos para hacer manifiesto las necesidades locales, pero esta historia se ha visto cruzada por la negación de su feminidad como criterio político y de participación al ser consideradas como indignas o de ser incapaces de ser madres o esposas por el hecho de cruzar las piernas. Pero mientras la aceleración de la ofensiva se hacía más global, el movimiento ganó aprobación y presión de varias organizaciones para que el Estado haga del discurso moderno una generalización de sus derechos y de su dignidad como pueblo; en este caso, el movimiento no es una resistencia a la homogenización de la sociedad global como única unidad sino la utilización de su propia contradicción para hacer valer lo local, desde una necesidad que provoca un cambio cultural cotidiano del cuerpo de la mujer como escenario sexual a un escenario político, de participación y de ciudadanía, para lo cual fue necesario traspasar las fronteras de lo regional, en una intención de representatividad política que garantice la inclusión en las promesas rotas de la modernidad.

Por otra parte, Collin (2006) y Alvarez (1997) destacan que las luchas de las mujeres han provocado no solo una restitución de sus derechos como género sino además han impulsado procesos de cambio social más amplios. El movimiento de las piernas cruzadas de Barbacoas se ha sustentado desde la evocación hacia la conciencia colectiva en la intención de lo común, partiendo de necesidades particulares, que se traduce por ejemplo en el respeto a la dignidad de ser madres en un contexto donde los niños nacen en las capotas de los carros de bomberos que luchan por cruzar las intransitables carreteras hechas de barro y piedra en un mundo de autopistas y grandes vías.

El mundo de la unidad o mundo único como lo diría Wagner (1987), se evapora en las condiciones de Barbacoas, que ha definido a la región desde una estratificación que ha subordinado la condición de definición de mujer desde sus derechos y por ende desde su dignidad. El movimiento de las piernas cruzadas permite desde el actuar de las mujeres acercarse a las expectativas que depositan los efectos de la modernidad, en una acción colectiva que les permite actuar a pesar de las oposiciones y negaciones que ésta manifiesta. La búsqueda de la transformación social a partir de una situación de crisis, permite la ampliación de una ciudadanía de género en un espacio de cotidianidad que es donde se vive y se simboliza la problemática y las manifestaciones de sus contradicciones.

2. El Cuerpo como Lugar de lo Político

Reconociendo que el cuerpo de la mujer es el lugar donde comienza su lucha política, es posible definirlo como el medio por el cual se construye la diversidad de identidades, las formas de pensar y de prácticas diarias. Las manifestaciones simbólicas de las piernas cruzadas, se estructuran por un lenguaje corporal, que se representa en tres momentos de consolidación del movimiento cuyos anclajes son: Primer momento, la realización de las manifestaciones desde las cantoras² de barbacoas donde se exigía la construcción de la carretera, a través de sus cantos como: “a Barbacoas llego en caballo, porque en bus no llego”. El segundo momento es la marcha del silencio donde se exigía del gobierno nacional el cumplimiento de los compromisos y que nueve meses después se habían negado. La marcha del silencio se baso en el lema “callamos para ser escuchados” y “por la dignidad de Barbacoas”. El

² Mujeres adultas, que crean cantos improvisados que cuentan situaciones particulares y que definen la cotidianidad de los pueblos costeros, afrodescendientes.

tercer momento, es la huelga de hambre llevado el 8 de marzo en el día internacional de la mujer, una acción que permitió una presión nacional e internacional hacia el gobierno nacional para el cumplimiento en la construcción de la vía de 45 kilómetros que se demora en recorrer actualmente 15 horas por su mal estado. Estos panoramas ha victimizado a las mujeres en su condición de ser madres tal como ellas lo comentan: “que nazca un niño es un milagro, porque no nacen o porque mueren en el intento” de pasar la barrera que la corrupción ha interpuesto entre Barbacoas y el resto del país y del mundo.

La idea del cuerpo supera la idea del sexo, que es entendido como una construcción histórica que desde la consanguinidad define la familia y las comunidades, por su función reproductora y de enrolación cultural, además vincula a los escenarios de lo público y lo privado, los roles sociales de los hombres y de las mujeres respecto a las expectativas de los grupos y de la sociedad. La expresión simbólica de la política que se descubre en el cuerpo, es por el contrario el reconocimiento del lugar y de las identidades colectivas que se tejen alrededor de la actividad sexual. El ejercicio del poder, traspasa la condición biológica del sexo y se transforma en una propuesta política de género.

Harcourt y Escobar (2002) en su texto denominado *Mujeres Políticas de Lugar*, se plantea que la política del cuerpo:

Tiene que ver con las diversas actividades políticas desarrolladas por mujeres en torno al cuerpo, el medio ambiente, la comunidad y el ámbito público donde grupos de mujeres están redefiniendo la forma de hacer política. Resaltamos las actividades políticas femeninas basadas en el lugar para dar voz a las silenciadas luchas de quienes son relegadas con demasiada frecuencia al papel del “otro” de un quehacer político público hegemonizado por el hombre (p. 3).

Sobre este principio los movimientos sociales basados en las expresiones simbólicas del cuerpo, están creando posibilidades culturales que ofrecen alternativas para la solución de las necesidades regionales. El movimiento de las piernas cruzadas, es la representatividad simbólica del cuerpo como una posibilidad del diálogo a través de un elemento sexual que referencia las relaciones reproductivas y de definición del hombre respecto a la comunidad y la familia.

Entender que las piernas cruzadas es la negación al sexo, es convertir al movimiento en una protesta corporal que edifica a las mujeres y que define a su vez el rol de lo masculino bajo un sentido político. Comprender que el cuerpo es un ámbito político que media la relación social y cultural, no sólo entre el hombre y la mujer, es sobreponer la idea del papel que cumple en la edificación de identidades y de recuperación del lugar como fuente de identificación de las personalidades colectivas. El cuerpo entendido entonces como lugar es para Harcourt y Escobar (2002), el elemento que permite la articulación de lo local con lo global, y que se convierte en el imaginario de defensa de lo propio, de la interpretación de la realidad y de la relación con el otro, que ha dejado de ser el otro como lo lejano y que Stolcke (2000) llama un sexo en el cuerpo del lugar y Braidotti (2006), la identidad política del cuerpo.

Las piernas cruzadas es entonces una manifestación simbólica que prepara los criterios de identidad, que moviliza la conciencia colectiva y que hace de su cuerpo un entramado de significados que crean códigos culturales como los ritos y el lenguaje, como bien lo dice Stolcke citado por Femenías (2004), son elementos que definen a las comunidades. El movimiento tiene por objetivo la defensa de la dignidad del pueblo de Barbacoas, la búsqueda de una mirada de lo global hacia lo local y la posibilidad de convertir el cuerpo de las mujeres en un espacio para la toma de decisiones. Es por esta razón, que el papel de las mujeres en los escenarios de la vida cotidiana les permite sostener elementos que moldean las miradas globales desde lo local y de su interpretación que desde lo propio involucra la comprensión de lo global.

La propuesta del movimiento de las piernas cruzadas, ha permitido cambiar los criterios globales del cuerpo que lo definen a través de estereotipos culturales que dibujan fronteras físicas de belleza y que ha llegado a moldear la definición de mujer, para definirlo desde su corporalidad y de la subjetividad del hombre y de la mujer, bajo un criterio real de protesta, que entiende que su cuerpo es un campo de exigencia, que moviliza los roles de los hombres y que pondera el papel de las mujeres en la comprensión de las realidades y en el planteamiento de nuevas representaciones.

La política de los cuerpos define políticas de lugar, es decir en las necesidades de manifestar los espacios sociales y culturales que provoca un cambio social que Harcourt y Escobar (2002) lo definen como una política que habla de las glocalidades que impulsan políticas locales sociales, económicas y culturales es decir, una política de lugar. Porque una política de lugar permite a las mujeres ser protagonistas de sus propias vidas; sus actividades son basadas en la mirada de lugar, que crean redes y definen las glocalidades. Una intensión hacia la transformación social basadas en un reconocimiento cotidiano que sólo puede ser visto por aquellas que definen las relaciones particulares y locales, un entendimiento de lo regional que se vivencia a partir de las experiencias que construyen las identidades de lo colectivo.

La mujer de Barbacoas habita ahora en el mundo que se había negado para ella, invitando a trascender las identidades y los lugares que fueron inscritos desde la masculinidad y que ahora necesitan desde la participación de género unas nuevas posibilidades para reconstruir las realidades y las presentaciones de lugar y de la política que se define desde el imaginario del cuerpo. El sexo que es un ejercicio de poder y de dominación como Stolcke (2000) lo plantea, pero también es un elemento de manifestación política y que en última instancia abarca una nueva definición del sujeto de mujer. Braidotti citado por Femenías (2004), afirma que las nuevas subjetividades de la mujer se basan en la búsqueda de elecciones políticas en la toma de decisiones desde lo particular que define el cuerpo, es decir el lugar. El reconocimiento del cuerpo como lugar de pensamiento crea una nueva subjetividad de la mujer que convierte el cuerpo en un deseo necesario para el planteamiento político, es la definición de una política de localización, el cuerpo es entonces un encuentro de discursos. De la misma forma, Femenías (2004, p. 86) plantea que la legitimidad del discurso de las mujeres a través de procesos deconstructivos se logran en cierta medida a partir de las nuevas relaciones de poder, de la disposición del cuerpo como escenario político y de resistencia.

A Manera de Conclusión: Desencantamiento y Cuerpo como Lugar de lo Político

Los movimientos sociales como el de las piernas cruzadas, ya no solo se enmarcan en las contradicciones de un sistema capital, sino que se definen como una inteligencia colectiva culturalmente orientada que ha definido claramente la razón de ser de su lucha, es decir es una acción de grupos sociales que como lo dice Touraine (2006), “dirigida contra un adversario propiamente social (...) y que defiende desde un campo cultural e histórico dado, otra sociedad” (p. 4).

El movimiento de las piernas cruzadas, es un movimiento social pero a la vez cultural, que se refuerza en la visión del cuerpo de la mujer como escenario de lo político, que lucha por la negación y dominación que se le ha impuesto a su región. El movimiento es una práctica de lucha, una forma de cambio social que va en contra de la mirada funcionalista de la sociedad que ha excluido a las fronteras.

Touraine (2006), plantea que:

La ausencia de un adversario preciso reduce la lucha a una corriente modernizadora o anti modernizadora. El movimiento de mujeres, fuertemente marcado por su tendencia modernizadora, opuesto a tradiciones o principios, ha buscado definir su adversario, oponiendo las mujeres a las no mujeres, es decir a los hombres. El éxito de esta empresa está en liderar su

importancia como lucha y, con más razón, como movimiento social. En fin, el conflicto con el adversario no debe estar especificado; éste debe ser un problema social que concierna al conjunto de la sociedad; que separe una lucha de acción de un grupo de presión en donde los objetivos son más limitados. Ninguna categoría social es natural e indefinidamente portadora de luchas o de movimientos sociales. Uno de los temas más ricos de la investigación sociológica es la emergencia de nuevos actores ya sea a partir de corrientes de opinión, innovaciones modernizadoras o problemas sectoriales más limitados (p. 258).

Afirmación que parece una obligatoria comprensión desde las propuestas feministas; pero el movimiento de las piernas cruzadas de Barbacoas trasciende la dicotomía femenino/masculino y de las posturas radicales y clásicas del feminismo, porque enrola la función del género como la posibilidad de identidad colectiva que le permita la dignificación de un pueblo, de una comunidad y de una realidad, para hacerse manifiesta de las exclusiones y desde el reconocimiento de su condición de derecho y de libertad. Es decir, se enmarca en los movimientos críticos, que buscan restablecer aquello que ya sido quebrantado por las posturas económicas y políticas, por las normas sociales de funcionamiento que han ocultado sus creencias y sus representaciones.

El movimiento de las mujeres de Barbacoas, es la emergencia de los desencantamientos de la modernidad; una modernidad que prometió aventura, poder, libertad, derechos, igualdad, desarrollo pero que al mismo tiempo amenaza, corrompe, desune y desintegra. Una modernidad, que ha definido el cuerpo de las mujeres como una simple condición de sexo, que vinculaba a la mujer en el escenario de lo privado (reproducción y cuidado de hijos) pero que a la vez la obliga a hacer parte del mundo de lo público y cuando esto sucede, se le reprime su participación. Es posible entonces pensar, que las piernas cruzadas es una la lucha simbólica por la condición del poder de dominación del hombre y de la sociedad sobre sus cuerpos, una masculinización del sexo, y que al negarse tal premisa logran convertirlos en un escenario de lo político que reivindique no solo el sexo, sino también lo colectivo, las miradas particulares de los mundos, los papeles de las mujeres en las luchas culturales, pero sobre todo de la dignificación de los pueblos.

Es claro comprender entonces, que el sexo no es un antagonismo del género, el sexo enmarca al género y define el comportamiento colectivo por lo tanto dinamiza los procesos identitarios. Barbacoas es una provocación que las mujeres manifiestan en su cuerpo una representación de una realidad excluyente y que se ha hecho política porque ha sido capaz de develar realidades ocultas desde la masculinidad. El cuerpo es una voz que calla para ser escuchada, es un conjunto de dignidad que amerita ser manifestado en torno a los discursos de una sociedad que ha esquematizado y ha colocado fronteras a la divinidad de la mujer, pero que ahora todas las Lisístrata, han empujado hacia la conciencia colectiva Barbacoanas.

En la negación del cuerpo de la mujer emergen nuevas concepciones, como la vinculación al campo de lo político, que logra ser mediador de las relaciones sociales y de las culturas compartidas en un pueblo de afrodescendientes. Las mujeres han logrado redefinir la política a través de la naturalización de sus cuerpos y de su sexo, en la necesidad de generar un movimiento para el cambio social de acuerdo a los espacios sociales y culturales de Barbacoas.

El movimiento de las piernas cruzadas nace en, desde y para el contexto de Barbacoas, que le imprime la construcción de subjetividad desde la atadura de la identidad cultural y social. La reinención de la política en el lugar del cuerpo, significa re- pensar una movilización en la diversidad holística del contexto. Una posibilidad para desarrollar soluciones que transformarán desde las manifestaciones simbólicas de las mujeres, las tensiones de la modernidad y el abordaje de las luchas. Es decir, provocan ofensivas modernizadoras desde abajo.

Cambiar la cultura del cuerpo desde el sexo hasta una postura política, se logra con las piernas cruzadas, así como la dignificación del pueblo, el fortalecimiento de su identidad, la configuración de

nuevas identidades, el reconocimiento del papel de las mujeres, de los límites y críticamente de la importancia de ofrecer la política del cuerpo, como política de lugar.

El lenguaje del cuerpo, logra construir subjetividad, en la relación social que incluye no solo el género, sino también la clase y la etnia, que conllevan a su vez a las transformaciones de los imaginarios sociales, en una apuesta desde lo femenino, tal como lo plantea Nelly Richard (1992) la "disidencia de identidad en el sentido del cuestionamiento de la cultura masculina paterna por la subjetividad fluida y no codificada de lo femenino"(p. 40). De tal forma, que el movimiento de las mujeres, sobrepasa en sus luchas a la idea en contra de la masculinidad, sino que se sirve de ella, para resignificar y crear nuevas prácticas sociales, discursos y dispositivos culturales que en sus contextos, les ofrezcan nuevas invenciones para las luchas por las reivindicaciones y la alteridad.

Referentes Bibliográficos

- Alvarez, S. (1997). *Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los años 90 y retos para el último milenio*. Barcelona: Westview Press.
- Beriain, J. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. España: Antropos.
- Collin, F. (2006). *Praxis de la Diferencia*. Barcelona: Icaria.
- Femenías, M. & Ruíz, M. (2004). Rosi Braidotti: De La Diferencia Sexual a La Condición Nómada. *Revista 3 Escuela de Historia, Vol. 1 (3)*, 30 – 46.
- Garretón, A. (2002). *Transformaciones de la acción colectiva en América Latina*. Chile: Universidad de Chile.
- García del Pozo, R. (2003). Subjetividad femenina y genealogía del humanismo. *Themata, Revista de Filosofía Universidad de Sevilla (331)*, 77 – 87.
- Habermans, J. (1993). *El discurso filosófico de la modernidad*. España: Taurus Humanidades.
- Harcourt, W. & Escobar, A. (2002). *Mujeres y política de lugar*. FLACSO. PRIGEPP: Argentina.
- Hollway, W. (1984). *Changing the subject: Psychology, social regulation and subjectivity*, London: Methurn.
- Magi, C. & Messner, D. (2006). *Gobernanza Local. Una mirada desde América Latina*. Argentina: Nueva Sociedad.
- Martín, C. & Riera, F. (2006). Afirmación y resistencia “La comunidad como apoyo” (Primera Parte). *Cuadernos del GEPAH - DNZ No.4*. Buenos Aires.
- Richard, N. (1992) *Masculino/Femenino: prácticas de la diferencia y cultura democrática*, Chile: Francisco Zegers.
- Stolcke, S. (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? *Política y Cultura, número 014*. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México.

Touraine, A. (2006) Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 27, 255-278.

Wagner, W. (1987). *Sociología de la Modernidad*. Barcelona: Herder.